

**PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DE LA ORDEN POR LA QUE SE REGULAN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR, Y EL CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior, y el curso de formación específico para el acceso a los ciclos formativos de grado medio.

**PROPONGO**

Se dicte resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a 04 de mayo de 2016

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL  
Y EDUCACIÓN PERMANENTE



Fdo. Purificación Pérez Hidalgo

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Fdo.: Manuel Alcaide Calderón

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

**ACUERDO**

Iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior, y el curso de formación específico para el acceso a los ciclos formativos de grado medio.

Sevilla, a 20 de JUN. 2016 de  
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN



Fdo.: Adelaida de la Calle Martín.

